
Excmo. Ayuntamiento de Cartagena
- Junta Vecinal Municipal de Los Dolores -

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, PLENO DE 17 DE DICIEMBRE DE 2.009.

En Los Dolores, siendo las veinte horas y treinta minutos del día diecisiete de diciembre de dos mil nueve, se reúnen en el Salón de Actos de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D.^a Encarnación Montero Brage y, con la asistencia del Secretario por delegación del Secretario General de la Corporación D.^a M.^a Cristina Pena Lamelas, a fin de celebrar sesión ordinaria de la Junta Vecinal Municipal Pleno y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

PRESIDENTA

D.^a Encarnación Montero Brage

VICEPRESIDENTE

D. Antonio Ramos López,

POR EL PARTIDO POPULAR

D.^a Pilar Delgado Esteban,
D. Agustín García García, **ausente**,
D. José Francisco Alamo Canovas, **ausente**,
D. Emilio Vidal Ros,

POR EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. Asensio Madrid Sánchez,
D. Gregorio Egea Paredes,
D.^a M.^a Bernarda Roca Martínez, **ausente**,

SECRETARIO

D.^a M.^a Cristina Pena Lamelas.

Abre la sesión la Sra. Presidenta, con las ausencias justificadas de: D.^a M.^a Bernarda Roca Martínez, D. Agustín García García y D. José Francisco Álamo Canovas.

Acto seguido se procede a la lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria de 29 de octubre de 2009.
- 2.- Propuesta y aprobación, si procede, de presupuesto relativo a: 88 TN. Mezcla bituminosa en caliente, en capa de rodadura (D-20), incluso riego de adherencia; 3 Uds. resanteo de pozos; 50.00 M2 escarificado de calzada asfáltica de 10 cm. (profundo); 230.00 M2 marca vial continua blanca de 10 cm. de ancho y 25.00 M2 aglomerado asfáltico en caliente en bacheo, incluso riego de adherencia o imprimación de 7 cm. de espesor, totalmente terminado en esquina C/ Río Nervión, Los Dolores.
- 3.- Propuesta y aprobación, si procede, de presupuesto relativo a: 28.80 TN mezcla bituminosa en caliente, en capa de rodadura (D-20), incluso riego de adherencia; 2.00 Uds. resanteo de pozos; 106.00 ML marca vial continua blanca de 10 cm. de ancho y 90.00 M2 escarificado de calzada asfáltica (profundo) en C/ Miralles, Los Dolores.
- 4.- Propuesta y aprobación, si procede, de presupuesto relativo a: 90.48 TN mezcla bituminosa en caliente, en capa de rodadura (D-20), incluso riego de adherencia; 5.00 Uds resanteo de pozos; 100.00 M2 escarificado de calzada asfáltica (profundo); 232.00 M2 aglomerado asfáltico en caliente en bacheo, incluso riego de adherencia o imprimación de 7 cm de espesor, totalmente terminado, en C/ Calella, Los Dolores.
- 5.- Propuesta y aprobación, si procede, de presupuesto relativo a: 83.52 TN mezcla bituminosa en caliente en capa de rodadura (D-20), incluso riego de adherencia; 3 Uds resanteo de pozos; 158.00 M2 escarificado de calzada asfáltica (profundo); 282.00 ML marca vial continua blanca de 10 cm de ancho en C/ Granollers, Los Dolores.
- 6.- Propuesta y aprobación, si procede, de presupuesto relativo a: 91.00 TN mezcla bituminosa en caliente en capa de rodadura (D-20), incluso riego de adherencia; 2 Uds resanteo de pozos y 225.00 ML marca vial continua blanca de 10 cm de ancho en entrada C/ Cardona, Los Dolores.
- 7.- Propuesta y aprobación, si procede, de factura relativa a: adquisición y colocación de banco modelo romántico en plaza Juan Calero y 3 uds de adquisición y colocación de papeleras en Castillo del Buen Amor, Los Dolores.
- 8.- Propuesta y aprobación, si procede, de factura relativa a: demolición de losas rotas y peligrosas y sustitución por otras nuevas. Sustitución de arquetas y trampiones por otras nuevas, alquiler de martillo y generador y materiales en C/ Alfonso XIII, tramo entre la C/ Castilla y C/ San Agustín de Los Dolores.
- 9.- Propuesta y aprobación, si procede, de subvención a la escuela de fútbol “San Cristóbal”, con destino a material deportivo, 2009.
- 10.- Incorporación de colectivos inscritos en el Registro Municipal de Asociaciones a las Comisiones de Trabajo de Urbanismo e Infraestructuras y de Cultura, Juventud y Deportes.

—

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Propuesta y aprobación, si procede, de presupuesto relativo a: 6 bolardos desmontables con llaves; 16 bolardos fijos y transporte en C/ Pedro Juan, Los Dolores.
- 2.- Propuesta y aprobación, si procede, de factura relativa a: 35,90 TN aglomerado asfáltico en caliente para bacheo en varias calles de Los Dolores.
- 3.- Propuesta y aprobación, si procede, de presupuesto relativo a: 983,16 m2 doble tratamiento superficial en frío en Camino Los Vagones de Bda. Hispanoamérica.
- 4.- Propuesta y aprobación, si procede, de presupuesto relativo a: 976,84 m2 doble tratamiento superficial en frío en Camino a Casas Antonio El Loco de Bda. Hispanoamérica.

11.- Ruegos y preguntas.

Primera.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria de 29 de octubre de 2009.

Se dio cuenta del Acta de referencia que fue aprobada por UNANIMIDAD y sin reparos.

Segunda.- Propuesta y aprobación, si procede, de presupuesto relativo a: 88 TN. Mezcla bituminosa en caliente, en capa de rodadura (D-20), incluso riego de adherencia; 3 Uds. resanteo de pozos; 50.00 M2 escarificado de calzada asfáltica de 10 cm. (profundo); 230.00 M2 marca vial continua blanca de 10 cm. de ancho y 25.00 M2 aglomerado asfáltico en caliente en bacheo, incluso riego de adherencia o imprimación de 7 cm. de espesor, totalmente terminado en esquina C/ Río Nervión, Los Dolores.

Interviene la Presidenta para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, del presupuesto de D. Andrés García Mendoza e Hijos, S.L., con nº P090084 y fecha 19-10-2009, por valor de 5.537,36.- € y del presupuesto de MOVALE S.L., de fecha 19-10-2009, por valor de 7.972,62.- €; ambos relativos al asunto del epígrafe y con IVA incluido, pasando dichos presupuestos a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta más económica,

PP: 4 votos a favor de la propuesta más económica.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobado por unanimidad el referido presupuesto de D. Andrés García Mendoza e Hijos, S.L., relativo al asunto del epígrafe, por valor de 5.537,36.- €. IVA incluido.

3.- Propuesta y aprobación, si procede, de presupuesto relativo a: 28.80 TN mezcla bituminosa en caliente, en capa de rodadura (D-20), incluso riego de adherencia; 2.00 Uds. resanteo de pozos; 106.00 ML marca vial continua blanca de 10 cm. de ancho y 90.00 M2 escarificado de calzada asfáltica (profundo) en C/ Miralles, Los Dolores.

Interviene la Presidenta para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, del presupuesto de D. Andrés García Mendoza e Hijos, S.L., con nº P090080 y fecha 19-10-2009, por valor de 1.988,57.- € y del presupuesto de MOVALE S.L., de fecha 10-10-2009,, por valor de 2.922,38.- €; ambos relativos al asunto del epígrafe y con IVA incluido, pasando dichos presupuestos a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta más económica,

PP: 4 votos a favor de la propuesta más económica.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobado por unanimidad el referido presupuesto de D. Andrés García Mendoza e Hijos, S.L., relativo al asunto del epígrafe, por valor de **1.988,57.- €**, IVA incluido.

Cuarta.- Propuesta y aprobación, si procede, de presupuesto relativo a: 90.48 TN mezcla bituminosa en caliente, en capa de rodadura (D-20), incluso riego de adherencia; 5.00 Uds resanteo de pozos; 100.00 M2 escarificado de calzada asfáltica (profundo); 232.00 M2 aglomerado asfáltico en caliente en bacheo, incluso riego de adherencia o imprimación de 7 cm de espesor, totalmente terminado, en C/ Calella, Los Dolores.

Interviene la Presidenta para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, del presupuesto de D. Andrés García Mendoza e Hijos, S.L., con nº P090088 y fecha 19-10-2009, por valor de 5.888,37.- € y del presupuesto de MOVALE S.L., de fecha 19-10-2009, por valor de 8.463,41.- €; ambos relativos al asunto del epígrafe y con IVA incluido, pasando dichos presupuestos a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta más económica,

PP: 4 votos a favor de la propuesta más económica.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobado por unanimidad el referido presupuesto de D. Andrés García Mendoza e Hijos, S.L., relativo al asunto del epígrafe, por valor de **5.888,37.- €**, IVA incluido.

Quinta.- Propuesta y aprobación, si procede, de presupuesto relativo a: 83.52 TN mezcla bituminosa en caliente en capa de rodadura (D-20), incluso riego de adherencia; 3 Uds resanteo de pozos; 158.00 M2 escarificado de calzada asfáltica (profundo); 282.00 ML marca vial continua blanca de 10 cm de ancho en C/ Granollers, Los Dolores.

Interviene la Presidenta para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, del presupuesto de D. Andrés García Mendoza e Hijos, S.L., con nº P090089 y fecha 10-10-2009, por valor de 5.285,51.- € y del presupuesto de MOVALE S.L., de fecha 19-10-2009, por valor de 7.769,27.- €; ambos relativos al asunto del epígrafe y con IVA incluido, pasando dichos presupuestos a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta más económica,

PP: 4 votos a favor de la propuesta más económica.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad el referido presupuesto de D. Andrés García Mendoza e Hijos, S.L., relativo al asunto del epígrafe, por valor de **5.285,51.- €**, IVA incluido.

Sexta.- Propuesta y aprobación, si procede, de presupuesto relativo a: 91.00 TN mezcla bituminosa en caliente en capa de rodadura (D-20), incluso riego de adherencia; 2 Uds resanteo de pozos y 225.00 ML marca vial continua blanca de 10 cm de ancho en entrada C/ Cardona, Los Dolores.

Interviene la Presidenta para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, del presupuesto de D. Andrés García Mendoza e Hijos, S.L., con nº P090087 y fecha 19-10-2009, por valor de 5.104,73.- € y del presupuesto de MOVALE S.L., de fecha 19-10-2009, por valor de 7.421,44.- €; ambos relativos al asunto del epígrafe y con IVA incluido, pasando dichos presupuestos a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta más económica,

PP: 4 votos a favor de la propuesta más económica.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobado por unanimidad el referido presupuesto de D. Andrés García Mendoza e Hijos, S.L., relativo al asunto del epígrafe, por valor de **5.104,73.- €**, IVA incluido.

Séptima.- Propuesta y aprobación, si procede, de factura relativa a: adquisición y colocación de banco modelo romántico en plaza Juan Calero y 3 uds de adquisición y colocación de papeleras en Castillo del Buen Amor, Los Dolores.

Interviene la Presidenta para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, de la factura de D^a M. Carmen Segado García, con nº 099-09 y fecha 30-10-2009, relativa al asunto del epígrafe, por valor de 870,00.- €, IVA incluido, pasando dicha factura a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 abstenciones,

PP: 4 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por mayoría absoluta la referida factura de D^a M. Carmen Segado García, relativa al asunto del epígrafe, por valor de **870,00.- €**, IVA incluido.

Octava.- Propuesta y aprobación, si procede, de factura relativa a: demolición de lasas rotas y peligrosas y sustitución por otras nuevas. Sustitución de arquetas y trampiones por otras nuevas, alquiler de martillo y generador y materiales en C/ Alfonso XIII, tramo entre la C/ Castilla y C/ San Agustín de Los Dolores.

Interviene la Presidenta para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, de la factura de D^a M. Carmen Segado García, con nº 104-09 y fecha 07-11-2009, relativa al asunto del epígrafe, por valor de 2.441,80.- €, IVA incluido, pasando dicha factura a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Acto seguido, interviene el Portavoz del grupo socialista para manifestar que, no se puede trabajar en un organismo público haciendo el trabajo primero y presentando la factura después. Va a pasar lo mismo que en el Ayuntamiento que, se va a dar el trabajo a dedo. Primero se deben presentar los presupuestos y posteriormente hacer la obra.

Seguidamente, la Presidenta interviene para manifestar que se trata de pequeñas obras que el Vicepresidente estuvo presenciando para controlar las horas y ejecución y, al no pasar de 3000,00.- € la Presidenta está autorizada a hacerlo sin Pleno, dándole el visto bueno para su ejecución, cumpliendo el reglamento de las Juntas Vecinales. No obstante, la he presentado en Pleno con el objeto de que todos estemos al corriente de todo lo que se ejecuta.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 abstenciones,
PP: 4 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por mayoría absoluta la referida factura de D^a M. Carmen Segado García, relativa al asunto del epígrafe, por valor de **2.441,80.- €**, IVA incluido.

Novena.- Propuesta y aprobación, si procede, de subvención a la escuela de fútbol “San Cristóbal”, con destino a material deportivo, 2009.

Interviene la Presidenta para proponer, según se trató en Comisión de Trabajo, una subvención a la escuela de fútbol “San Cristóbal”, con destino al asunto del epígrafe, por valor de 900,00.- €.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta,
PP: 4 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de una subvención a la escuela de fútbol “San Cristóbal”, con destino a material deportivo, 2009, por valor de **900,00.- €**

Décima.- Incorporación de colectivos inscritos en el Registro Municipal de Asociaciones a las Comisiones de Trabajo de Urbanismo e Infraestructuras y de Cultura, Juventud y Deportes.

No habiéndose presentado ningún colectivo nuevo, el punto de referencia se incorporará en el Orden del Día del próximo Pleno.

El Pleno queda enterado.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:

Primera.- Propuesta y aprobación, si procede, de presupuesto relativo a: 6 bolardos desmontables con llaves; 16 bolardos fijos y transporte en C/ Pedro Juan, Los Dolores.

Interviene la Presidenta para dar cuenta del presupuesto de D^a M. Carmen Segado García, con nº 042/90 y fecha 11-12-2009, por valor de 4.463,68.- € y del presupuesto de OPYCOEL, con nº 30/2009 y fecha 15-12-2009, por valor de 5.100,00.- €; ambos relativos al asunto del epígrafe y con IVA incluido, pasando dichos presupuestos a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 abstenciones,
PP: 4 votos a favor de la propuesta más económica.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobado por mayoría absoluta el referido presupuesto de D^a M. Carmen Segado García, relativo al asunto del epígrafe, por valor de **4.463,68.- €**, IVA incluido.

Segunda.- Propuesta y aprobación, si procede, de factura relativa a: 35,90 TN aglomerado asfáltico en caliente para bacheo en varias calles de Los Dolores.

Interviene la Presidenta para dar cuenta de la factura de D. Andrés García Mendoza e Hijos, S.L., con nº F090245 y fecha 18-11-2009, relativa al asunto del epígrafe, por valor de 4.755,74.- €, IVA incluido, pasando dicha factura a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta,

PP: 4 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la referida factura de D. Andrés García Mendoza e Hijos, S.L., relativa al asunto del epígrafe, por valor de 4.755,74.- €, IVA incluido.

Tercera.- Propuesta y aprobación, si procede, de presupuesto relativo a: 983,16 m2 doble tratamiento superficial en frío en Camino Los Vagones de Bda. Hispanoamérica.

Interviene la Presidenta para dar cuenta del presupuesto de D. Andrés García Mendoza e Hijos, S.L., con nº P090078 y fecha 22-10-2009, por valor de 2.737,11.- €, del presupuesto de MOVALE S.L., de fecha 20-10-2009, por valor de 7.413,02.- € y del presupuesto de D. Gabriel García Guillén, con nº A/00023 y fecha 19-10-2009; todos ellos relativos al asunto del epígrafe y con IVA incluido, pasando dichos presupuestos a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Acto seguido el Portavoz del grupo socialista interviene para manifestar que no hay ninguna vivienda, se quiere asfaltar porque han vallado un terreno, pero no procede hacerlo.

Seguidamente la Presidenta interviene para manifestar que la Asociación de Vecinos de la Bda. Hispanoamérica lo solicito por escrito y hay siete vecinos afectados por las lluvias.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos en contra de la propuesta,

PP: 4 votos a favor de la propuesta más económica.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobado por mayoría absoluta el referido presupuesto de D. Andrés García Mendoza e Hijos S.L., relativo al asunto del epígrafe, por valor de 2.737,11.- €, IVA incluido.

Cuarta.- Propuesta y aprobación, si procede, de presupuesto relativo a: 976,84 m2 doble tratamiento superficial en frío en Camino a Casas Antonio El Loco de Bda. Hispanoamérica.

Interviene la Presidenta para dar cuenta del presupuesto de D. Andrés García Mendoza e Hijos, S.L., con nº P090077 y fecha 22-10-2009, por valor de 2.719,53.- €; del presupuesto de D. Gabriel García Guillén, con nº A/00024 y fecha 19-10-2009, por valor de 3.370,09.- € y del presupuesto de MOVALE S.L., de fecha 20-10-2009, por valor de 7.365,37.- €; todos ellos relativos al asunto del epígrafe y con IVA incluido, pasando dichos presupuestos a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos en contra de la propuesta,

PP: 4 votos a favor del presupuesto más barato.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobado por mayoría absoluta el referido presupuesto de D. Andrés García Mendoza e Hijos, S.L., relativo al asunto del epígrafe, por valor de **2.719,53.- €**, IVA incluido.

Undécima.- Ruegos y preguntas.

No se produce ninguna intervención.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y quince minutos, extendiendo yo, el Secretario éste Acta que firmarán los llamados por la ley a suscribirla, de lo cual doy fe.